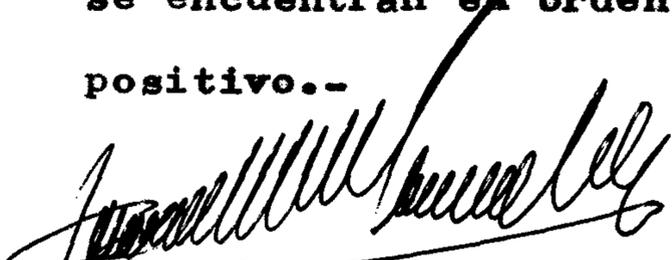


Guayaquil, Diciembre 31 de 1.986

Señores
Accionistas de la Junta General
DE LA COMPAÑIA ROMCAM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Per la presente cumpro con informar a ustedes que he revisado el balance, contabilidad y los soportes de ésta, los mismos que se encuentran en orden y por lo tanto el resultado de ello es - positivo.-


Ruth Belletini de Barreiro
Atentamente
ABOGADA
REG. # 2735

1986

